

PROFESORADO EN ECONOMÍA

ESPACIO CURRICULAR: INTRODUCCION AL DERECHO

CURSO: PRIMER AÑO.

MODALIDAD:

DOCENTE: PROF. MARÍA ELENA ÁLVAREZ MENÉNDEZ

El proyecto de la cátedra Introducción al Derecho tiene como finalidad dar a los alumnos una visión general de los derechos civiles para que puedan desempeñarse como personas conocedoras de la Ley según el contexto social que le toque vivir y también saber que las leyes van cambiando conforme va cambiando la sociedad y que las mismas son necesarias para la convivencia pacífica y la justicia social. Sin derecho este mundo sería un caos. No habría respeto a las libertades individuales. Como docente debe ser conocedor de los derechos individuales con el objetivo de respetar los principios de la libertad establecida en la Constitución Nacional para que los mismos no sean avasallado y los pueda transmitir como futuro docente.

PAUTAS DE TRABAJO PRINCIPALES:

- criterios de acreditación:
 - Valorización de la información como derecho
 - Interés por la investigación y el estudio a través de la normativa.
 - Revisión crítica y responsable de la normativa legal y jurisprudencia.
- tiempo para presentación de actividades: 15 de abril
- modalidad de presentación:
FORMATO EN WORD. Al correo mariaelenaalvarezmenendez@yahoo.com

TEMAS Y CONTENIDOS:

- **Contenidos**
Las personas físicas y las personas jurídicas
Definición de concepto. Personas de existencia visible. Personas de existencia idea o personas jurídicas. Atributos de las personas. Atributos de las personas físicas. Capacidad e incapacidad de las personas físicas. La minoría de edad. La inhabilitación. Cese de la incapacidad de los menores. El domicilio. Atributos de las personas jurídicas. Capacidad.
- **Actividades propuestas.**
 - * conceptualizar persona física y persona jurídica
 - * analizar los atributos de las personas físicas y jurídicas
 - * diferenciar capacidad e incapacidad de las personas.
 - * define y explica el término INHABILITACION
 - * redacta un resumen sobre los contenidos vistos.
- **Estrategias de estudio**
 - Lectura e interpretación de material bibliográfico.

- Elaboración de guías de estudio.
- Elaboración de síntesis.

BIBLIOGRAFÍA/ANEXOS: direcciones de sitios, páginas web o videos sugeridos para que los alumnos complementen sus lecturas. }

- ABELARDO TORRÉ, "INTRODUCCIÓN AL DERECHO", Buenos Aires, Lexis Nexis Abeledo Perrot, 2002.-
- NINO CARLOS SANTIAGO," INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL DERECHO", Buenos Aires, Editorial Astreda, 1987-
- GARCÍA TOMA, Víctor. (2001). Introducción al Derecho.
- <https://luismarcano.jimdofree.com/introducci%C3%B3n-al-derecho-u-c-v/>
- <https://www.conceptosjuridicos.com/persona-juridica/>
- <http://legales.com/tratados/j/codigo.htm>

ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA I.

CURSO: PRIMER AÑO.

MODALIDAD: ANUAL

DOCENTE: PROF. DIAZ, VICENTE FAVIAN Favianvicente2020@gmail.com

Breve presentación del espacio: En dicho espacio se plantearán contenidos que tienen que ver con el análisis de cómo se da la relación teoría- práctica, en la formación docente. Como así también adquirir conocimiento y manejo de técnicas de investigación para la recolección de datos.

TEMAS Y CONTENIDOS: La **teoría- práctica** en una **Formación Docente**.

ACTIVIDADES:

1. A partir de una lectura de reconocimiento de la temática, definir el concepto de teoría- práctica.
2. Determinar la importancia teórica en una formación profesional. De ejemplos. (**Elaborar un escrito argumentativo, no mayor a 5 carillas. Espacio simple tamaño 12**).
3. Fundamente, la importancia de la práctica en la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidad y toma de decisiones en una actividad profesional. (**Elabore un texto, espacio simple T.12**).
4. ¿Cuál es la importancia de la formación teoría- práctica en la formación docente? (**Elabore un informe breve de no más de 3 carillas espacio simple. T 12**)
5. Los trabajos serán presentados el 21/04/2020.
6. Analice el video como soporte para poder construir su escrito.
<https://www.youtube.com/watch?v=dVgFBmo7K-E>.
7. El trabajo debe presentar:
 - Caratula con los datos de la institución,
 - datos personales del responsable.
 - Bibliografía utilizada, sitios web.

BIBLIOGRAFIA/ANEXOS:

<https://sites.google.com/site/practicadocente1310/practica-docente--presencial/la-practica-docente-y-sus-dimensiones>
 . <http://aulaabierta.unahur.edu.ar/la-docencia-esa-practica-indeterminada/>



Cuadernillo de formación docente:

De la práctica a la teoría

Equipo de Educación de Cambá

Este cuadernillo se propone sistematizar la experiencia de Cambio en el área de la Educación en tecnologías. Pretendemos organizar nuestros saberes construidos durante años de formación continua, constante y desde el hacer. Al mismo tiempo nos proponemos poner a disposición el marco teórico que guía nuestra práctica. También, aportamos estrategias didácticas y herramientas de uso para socializar este tránsito e ir aportando a la construcción del conocimiento en la esfera de lo comunitario.

Para abrir el camino: ¿Qué buscamos?

Como trabajadores en tecnologías nos propusimos acercar nuestros saberes a públicos diversos, con diferentes niveles de conocimiento y edades, y fundamentalmente de intereses. Armamos algunas propuestas base que fomentan el uso de tecnologías, hardware, software, programación, artes. Sin embargo, estas propuestas tienen la capacidad de poder anclarse sobre un público heterogéneo de sujetos que van a intervenir sobre las herramientas. Por eso, la capacidad de conocer a los grupos de trabajo nos permite poder adaptar las actividades, generando propuestas versátiles que tengan la posibilidad de poder ser ampliadas teniendo en cuenta los intereses de los destinatarios. Por eso, nos proponemos construir saberes mediante un **aprendizaje significativo** en torno a estas herramientas, en donde los usuarios construyan formas nuevas de vincularse con las **producciones colectivas**. En este sentido, un aprendizaje significativo se constituye como la posibilidad de poder unir un nuevo saber con aquellos saberes que ya se poseen, construyendo sentidos, usos y configuraciones propias que impliquen a ese "nuevo".

Nos constituimos como educadores desde la práctica, activando nuestros saberes, sistematizándolos y poniéndolos al alcance de grupos diversos con el fin de mostrar nuestro abordaje original. Los desafíos que atraviesan la práctica, tienen que ver en cómo vincular los aspectos tecnológicos con diferentes situaciones de la vida cotidiana y el arte. Cuando el saber abstracto está vinculado a la experiencia, es posible construir saberes significativos, aplicables y por ello, perdurables en el tiempo y en constante transformación. Potenciando así, la creatividad y la reflexión como formas de combinar la teoría y la práctica.

¿Cómo enseñamos?

El **trabajo por proyectos** es una forma de enseñanza y aprendizaje desde la que aprendimos a programar. Plantearse proyectos, con sus objetivos y finalidades, sistematizar los pasos para su construcción y el armado de los prototipos como pruebas es la forma desde la que construimos productos en el área del software. Al mismo tiempo, de los foros y los aprendizajes compartidos extraemos la capacidad de poder armar proyectos grupales y colaborativos. De esa experiencia tomamos la dinámica para el dictado de nuestros talleres.

El trabajo organizado en proyectos permite integrar la teoría y la práctica; potenciar las habilidades intelectuales superando la capacidad de memorización; promover la responsabilidad personal y de equipo al establecer metas propias; así como fomentar el pensamiento autocrítico y evaluativo. Además, el aprendizaje colaborativo se concibe como un acto social en donde deben imperar el diálogo en la construcción del conocimiento y la reflexión para cuestionarse la realidad. (García Valcárcel)

De esta forma, el aprendizaje por proyectos implica, también, generar autonomía en los estudiantes de manera tal de poder volcar en el grupo las dudas surgidas y de encontrar las salidas de los interrogantes con nuevos hallazgos aparecidos en el seno del grupo.

En este sentido, enseñamos mediante la propuesta de **desafíos** en donde los estudiantes deben resolver de manera grupal y dinámica los retos propuestos. Cuando la duda aparece, se intenta que los docentes no ocupen el lugar del hacer sino que, ocupen el lugar de la pregunta y que sea ella quien disponga señales para su resolución. Este tipo de lógica nos permite fomentar la reflexión sobre nuestra propia práctica y sobre los procedimientos mediante los cuales nos acercamos a lo desconocido, para conocerlo.

Toda la experiencia acumulada implica formas de hacer, de aprender y de intercambiar ese conocimiento en vistas a la construcción de saberes descentralizados, creativos, a disposición y en vistas a dismantelar lógicas de dominación escondidas en las tecnologías. Abrir un aparato, ver qué elementos lo componen, detectar uniones posibles entre componentes dispersos y generar un nuevo dispositivo, son formas de conocer interviniendo y al mismo de empoderar a los sujetos en su vinculación con los aparatos y con las tecnologías en general.

Estrategias, modos y formas

En línea con lo dicho más arriba, en los esquemas de talleres, pensamos en partir de la experiencia, del contacto con los materiales. Los tiempos ágiles en los que transita el aprendizaje, a veces, nos obliga a movernos en esa sintonía; sin embargo, creemos que es posible generar un espacio de detenimiento para vincularnos desde otro lugar con el trabajo, con las herramientas y con el colectivo. Ese tiempo distinto, permite decodificar el error como aprendizaje y como propiciatorio de nuevos saberes.

Cuando hablamos de tecnologías y de conectar componentes entre sí; como educadores, debemos primero establecer una primer conexión con los individuos. Las presentaciones de los integrantes de los grupos de trabajo y sus motivaciones, acortan distancias para la construcción de un ambiente de taller que propicie el entendimiento y la confianza. los espacios educativos deben construirse como «espacios de seguridad». Ahora bien: es quedarse corto el decir que raras veces, en ellos, la seguridad

está garantizada, porque los espacios educativos, en su inmensa mayor parte, sean o no sean escolares, son sitios en que correr riesgos es prácticamente imposible: la mirada del adulto que juzga y evalúa, la mirada de los demás, que se burlan y aprisionan, las expectativas de aquéllos de quienes hay que mostrarse digno, son otros tantos obstáculos para el aprendizaje. Nadie puede «tratar de hacer algo que no sabe hacer para aprender a hacerlo» si no tiene garantía de poder tantear sin caer en ridículo, de poder equivocarse y reempezar sin que su error se le gire durante largo tiempo en contra. Un espacio de seguridad es, ante todo, un espacio en el que queda en suspenso la presión de la evaluación, en el que se activa el juego de las expectativas recíprocas y se posibilitan asunciones de roles y riesgos inéditos. (Philippe Meirieu. Frankenstein Educador)

Intervención docente

Para entender está bueno saber, para saber es necesario equivocarse, y a veces romper para arreglar. En ese sentido, en los talleres nos proponemos intervenciones de los docentes que tengan que ver más con compartir la duda, que con otorgar las respuestas. La frustración que a veces se impone en el proceso del aprendizaje es una constante con la que debemos lidiar como educadores. De esta forma, el pasaje es de la práctica a la teoría. En una situación de enseñanza cotidiana, por ejemplo, apelamos a que surjan los interrogantes, propiciamos el espacio de la pregunta y la escucha e invitamos a que descubran donde está el aparente error o la falla. Es de vital importancia, en este esquema de aprendizaje, pensar esos errores como constitutivos del camino hacia el nuevo saber.

Tecnologías, Arte y Juego

En el sentido de educar desde la creatividad, nos damos estrategias tomando referencias de las artes visuales, de la música, del teatro, de la danza y de lo lúdico. La propuesta final de los talleres, tienen que ver con la construcción de un dispositivo real o imaginario en donde se pongan en juego alguno de los elementos y conceptos aprendidos en el taller. Para ello tiene que haber un pensamiento de equipo y debate que siempre va a estar regido por los deseos y los saberes que ya se traen. Que los estudiantes puedan vincular sus pasiones con lo aprendido en el curso, dota a la experiencia de una dimensión transformadora y al mismo tiempo dispone de esos aprendizajes para futuras aplicaciones. Un saber que en primer instancia supone ser un saber abstracto, llevado a la práctica se convierte en un saber funcional. De todas formas, como educadores, es necesario interpretar y guiar los deseos de los estudiantes para que puedan fortalecer y enriquecer esa experiencia. Siempre se puede saber algo más, siempre podemos investigar e incubar nuevas formas de vinculación con esas tecnologías y nuestras pasiones. Las cosas no son conocidas por cuanto que son útiles:son declaradas útiles o interesantes porque ya son conocidas. (Claude Levy Strauss. El pensamiento Salvaje)

Conocimiento libre y cultura libre como práctica social transformadora.

Usamos herramientas libres porque creemos que con ello estamos propiciando la libre circulación del conocimiento. Porque creemos que compartiendo y construyendo

 redes aportamos a expandir los horizontes culturales que nos albergan como individuos y como colectivo.

Instrumentos y herramientas: Software Libre

Las computadoras junto con sus programas y aplicaciones son herramientas muy potentes para realizar un amplio abanico de actividades técnicas, artísticas y comunicacionales, pero es fundamental poder apropiarse de esas herramientas libremente, sin condicionamientos ni restricciones, para de esta manera fomentar el desarrollo y crecimiento tanto personal como para cada grupo o comunidad. El software libre desde su definición propone una lógica de trabajo colaborativo y solidario, apoyándose en sus cuatro libertades fundamentales:

- 1 Usarlo
- 2 Estudiarlo y modificarlo
- 3 Distribuirlo
- 4 Mejorarlo y hacer públicas esas mejoras de forma que la comunidad se beneficie. El

CENATIC¹ en relación al Hardware y Software Libre enumera 10 razones para su uso:

- 1 Contribuye a formar personas libres, independientes, críticas y autónomas.
- 2 Permite enseñar con herramientas adaptadas a la realidad del alumnado.
- 3 Crea una Comunidad de Conocimiento Compartido.
- 4 Favorece en la persona la libertad de elección tecnológica.
- 5 Evoluciona rápidamente y permite una eficaz solución de los problemas.
- 6 Es una solución madura, con experiencias de éxito en el entorno educativo español.
- 7 Permite ahorrar costes en la implantación, el mantenimiento y la gestión de los centros educativos.
- 8 Facilita que el alumnado disponga en su casa de las mismas herramientas educativas que utilizan en su centro educativo, y de forma 100% legal.

1 **El CENATIC fue** una Fundación Pública Estatal española, el único proyecto estratégico del Gobierno de España para la promoción del software de fuentes abiertas en todos los ámbitos de la sociedad. Es un centro pionero en España para la difusión y uso de las fuentes abiertas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Hoy, <http://www.red.es/redes/>

- 9 Garantiza la seguridad.
- 10 Potencia la innovación de productos y servicios a través de empresas locales.

Por otro lado, la **UNESCO** formuló cuatro consignas sobre las que deben basarse la educación y el aprendizaje en el siglo XXI: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos.

A partir de estas consignas basamos nuestro trabajo en la igualdad y la inclusión social, la historia, las culturas, la identidad local y regional -entre otras- a través de una “pedagogía creativa”, pensada para despertar curiosidad y motivación por el conocimiento así como el despertar de vocaciones científicas y tecnológicas.

mediante la construcción de dispositivos utilizando plaquetas Arduino, elementos de electrónica (leds, cables, motores, servos, etc) y materiales de librería (palitos de helado, cinta, clips, banditas elásticas, etc).

Desde una pedagogía otra

Para contribuir desde nuestra práctica a la de-colonización del pensar y el hacer tecnológico desde ahí proponer proyectos de alcance territorial y comunal, nos proponemos pensarnos en un marco teórico, ideológico y conceptual tomando como referentes a diferentes pensadores de los cuales extraemos hilos de sentido que permite situar nuestra práctica en contexto.

- **Pedagogía creativa**

Desarrollamos nuestros proyectos a través de una “pedagogía creativa”, pensada para despertar curiosidad y motivación por el conocimiento así como formar sujetos con vocaciones científicas y tecnológicas. Fundamos el proyecto pedagógico en la difusión y aprendizaje a partir de la experimentación, que es la base del aprendizaje en ciencias y tecnología.

- **Pedagogías críticas**

Las pedagogías críticas tienen que ver con revisar las formas de entender la escuela y los espacios educativos y surgen en el marco de los postulados de la Escuela de Frankfurt. Estas filosofías critican, justamente, la concepción re-productivista de la escuela y afirman, en cambio, su capacidad transformadora. En América Latina hay muchos teóricos que estudian y retoman esa postura desde una mirada territorial y re-significando sus alcances. Paulo Freire, pedagogo Brasileño, es uno de los exponentes más reconocidos. Enrique Dussel, Carlos Cullen y Rodolfo Kush son pilares, también de la Filosofía de la Liberación, que contribuye a pensarnos en un estar Latinoamericano y de-colonial e inevitablemente piensan el rol de la escuela y la función de las instituciones y el vínculo enseñanza-aprendizaje. Ivan Illich es un pensador austríaco que critica y pone al descubierto lo que para él es la escuela, pensándola necesariamente como un correlato de la lógica consumista. De Rudolf Steiner y María Montessori extraemos algunas cuestiones vinculadas al juego y importancia de la experiencia. De Ranciere la importancia de los vínculos como vehículo del aprendizaje.

En este sentido, también, la experiencia se conjuga con la teoría para poner a dialogar nuestra cotidianeidad con el devenir histórico de las formas de entender, pensar y actuar sobre los procesos de aprendizaje.

ESPACIO CURRICULAR: PRINCIPIO DE ECONOMÍA.

CURSO: PRIMER AÑO.

MODALIDAD:

DOCENTE: PROF. MARTÍN, MARÍA ESTHER mariaemartin_87@hotmail.com

Presentación

Estudiantes:

Soy la profesora María Esther Martín y estoy a cargo del espacio curricular Principio de Economía.

Debido a la situación sanitaria que es de público conocimiento, desde la institución se ha creado un aula virtual para que el material bibliográfico este a disposición de ustedes y poder facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este espacio curricular el estudiante desarrolla las capacidades para comprender los aspectos económicos de los fenómenos sociales; para lo cual la formación básica en economía es necesaria para conocer las motivaciones que subyacen a los hechos sociales que lo rodean y que inciden en la vida diaria. Los ejes están estructurados en función de conocimientos básicos de microeconomía y macroeconomía.

Se enfatiza la apropiación de saberes que permitan a los estudiantes comprender la complejidad de los actuales escenarios sociales y económicos, desarrollar una mirada integral, para así operar responsablemente en la sociedad como consumidor, productor, usuario o intermediario; entendiendo que nuestras decisiones de forma individual y colectiva, afectan a la Economía.

 Es por ello que, desde esta cátedra, se pretende que los alumnos mediante el análisis de las actividades diarias que realizan, puedan inferir algunos conceptos relacionados con la economía, para interpretar e introducirse en lo que va a ser su formación desde el espacio curricular “Principio de Economía”.

Para este periodo se tendrá en cuenta como **Criterios de Evaluación:**

- ✚ Prolijidad, organización y claridad en la construcción escrita.
- ✚ Originalidad, argumentación y sentido crítico para la resolución de las actividades.
- ✚ Precisión conceptual y uso adecuado de la terminología.
- ✚ Entrega en tiempo y forma.

Fecha de presentación: 16/04/2020 (correo electrónico del docente)

INTRODUCCION

Desde su origen el hombre ha buscado formas de satisfacer sus necesidades, pero esto no fue fácil ya que muchos bienes son limitados. La combinación de ambos factores, las necesidades humanas y la disponibilidad (o no) de los bienes, en su momento dieron origen a la Economía.

La escasez es el problema económico por excelencia. Es decir que los deseos o necesidades de las personas son más que los medios que están disponibles para satisfacerla. Por lo tanto, es indispensable pensar cómo hacer para obtener el máximo de provecho de los recursos para satisfacer la mayor cantidad de necesidades. Y es la economía la que trata de dar respuesta a esto.

La economía es muy amplia y por lo tanto es necesario estudiar y entender el comportamiento humano.

El análisis económico se basa en un conjunto de principios comunes que se aplican a cuestiones diferentes. Algunos de esos principios se refieren a la elección individual. ¿Preferís trabajar durante el verano o irte de viaje con una mochila? ¿Compras un disco nuevo o te vas al cine? Estas decisiones implican hacer elecciones entre un número limitado de opciones –limitado porque nadie puede tener todo lo que quiere-. Todas las preguntas en economía en su nivel más básico implican individuos haciendo elecciones.

Pero para entender cómo funciona una economía hace falta comprender algo más que cómo eligen los individuos. Tomamos nuestras decisiones en un entorno condicionado por las decisiones de otros. Incluso las decisiones más sencillas como por ejemplo ¿Qué desayunar hoy? Viene marcada por las decisiones de miles de personas, desde el productor que decidió cultivar la fruta que comes hoy hasta el granjero que produjo el cereal. Así que, aunque en el nivel más básico la Economía estudia las decisiones individuales, para entender cómo se comporta una economía, hay que entender también la interacción económica (cómo mis decisiones afectan a las tuyas, y viceversa).

EL CARÁCTER CIENTÍFICO DE LA ECONOMÍA

¿En que se basa el derecho de la economía de ser considerada una disciplina científica?

En el hecho de que el objetivo primario de la investigación económica es el desarrollo de generalizaciones p principios que expliquen las relaciones entre los fenómenos económicos.

El igual que las generalizaciones científicas que otras disciplinas, los principios económicos son fundamentalmente proposiciones del tipo "Si... entonces" a los que se les confiere un significado causal (si sube el precio de un bien x, entonces disminuirá su cantidad demandada).

La economía como ciencia social, no tiene el rigorismo científico de otras ciencias, como las físico-matemáticas: en todas partes del mundo dos moléculas de hidrogeno y una de oxígeno producen agua; dos cuerpos de distinto peso caen en el vacío a la misma velocidad.

Pero no siempre un aumento de la cantidad ofrecida de un bien o servicio, provoca la disminución de su precio; o una disminución de este, un aumento en la cantidad demandada.

Por lo tanto, un determinado conjunto de condiciones puede no producir la misma respuesta en un momento y lugar dados, que en otro momento y lugar diferente.

Pero, ¿con qué datos trabaja el economista?

Con cantidades o variables tales como el precio, la producción, el consumo, los salarios, la tasa de interés, los impuestos, etc. Pero esas cantidades no tienen ninguna significación por sí mismas. Su

significación proviene del hecho de reflejar la prueba positiva o concreta del conocimiento económico de los seres humanos, que constituye la preocupación real del economista.

ACTIVIDAD 1: Elabore titulares periodísticos que reflejen al menos tres variables de estudio de la economía.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

Para analizar el hecho económico existen, en primera instancia, dos caminos que incluyen procedimientos distintos, pero necesariamente complementarios, que se conocen como método: deductivo e inductivo.

Las formulaciones primeras de la ciencia económica fueron hechas a partir del método deductivo; el análisis científico debe partir para sus sostenedores de un sistema de proposiciones generales, para llegar a inferir, mediante su aplicación, un conjunto de conclusiones particulares.

Este enfoque fue cambiando desde comienzos del siglo XX, pues se empieza a incorporar de manera sistemática el método inductivo. Según este enfoque, el análisis de la realidad económica debe realizarse a partir de proposiciones o enunciados particulares, para llegar a inferir conclusiones de carácter universal.

La complementariedad de ambos métodos se da, porque cuando corremos el sendero deductivo, en algún momento aparece la necesidad de recurrir a la inducción para colaborar y controlar la construcción de las proposiciones y axiomas de los cuales se parte.

A su turno, cuando se asume el sendero inductivo, llegándose a la proposición de enunciados generales, también en algún momento se debe recurrir al razonamiento deductivo, tanto para controlar la validez de los puntos de partida, como para examinar la lógica de las conclusiones a las que se llega.

La economía como ciencia

El estudio de la actividad económica dio lugar a la aparición de la economía como ciencia.

Existe una clasificación general dentro del cuadro de las ciencias que la distinguen en dos grandes grupos:

- a. Ciencias Formales
- b. Ciencias Fáticas o Empíricas

Las formales son aquellas que se ocupan de las relaciones entre proposiciones, no interesándose en las verificaciones de las mismas. Entre las ciencias formales encontramos a la lógica y las matemáticas.

Las empíricas son aquellas que enfocan y predicen acontecimientos basándose en teorías o leyes introducidas por ellas mismas. Este tipo de ciencias recurre a experiencias y sus conclusiones son producto de la observación, dividiendo según el método de investigación utilizado en ciencias de la naturaleza y ciencias sociales, estando la economía en este último grupo.

La economía forma parte del conjunto de disciplinas sociales que tiene como objeto de estudio al hombre en sus diversas manifestaciones. Las otras disciplinas que forman el grupo de las Ciencias Sociales son: la ciencia política, la sociología y la psicología.

La diferencia entre estas disciplinas y las ciencias naturales, como la física, la química o la biología, se evidencia no sólo en el objeto de estudio, sino también en el método.

Las ciencias naturales son principalmente inductivas, es decir obtienen conclusiones a partir de experimentos. Estos experimentos pueden ser controlados, realizados en un laboratorio aislado.

En cambio, para las ciencias sociales esta metodología no es posible. Normalmente nos encontramos con fenómenos que no podemos controlar ni aislar. Tomemos un ejemplo de la economía: **este mes se venden menos CD de un determinado conjunto que fue un éxito el mes anterior.** ¿Por qué? ¿Quizás porque la gente tiene menos dinero para comprarlo? ¿O será porque está pasado de moda? ¿O tal vez porque se está tratando de vender en los lugares inadecuados?

Debido a que los problemas económicos no se pueden estudiar en un laboratorio, el método utilizado en la economía, como en la mayoría de las ciencias sociales, es principalmente deductivo.

Por supuesto, no todo es pura deducción. Es posible también realizar algunos experimentos, pero no en un laboratorio aislado. Para ello, la economía recurre al auxilio de otras disciplinas, como la Estadística.

La rigurosidad y precisión matemática lograda por la ciencia física constituyen una etapa en el desarrollo de la ciencia, pero no puede utilizarse como criterio único para definir la ciencia. Los criterios válidos que se emplean para llamar ciencia a una disciplina son:

1. Tener método de investigación idónea.
2. Tener un objeto de estudio.

3 Los resultados de la investigación deben ser susceptibles de formularse científicamente en la forma de leyes o principios generales que permitan cierto grado de predicción de los fenómenos.

Características

Ciencias	Formales	Fácticas
Objeto de Estudio	Referentes conceptuales por ej. los números u operaciones	Cosas, objetos, Procesos, Hechos. Por ej. Cosa: árbol Objeto: televisor Proceso: elaboración del chocolate Hecho: estudiar el porqué de los precios de los productos
Método	Lógico	Lógico más la observación
Campo de Acción	Demostrar y comprobar Axiomas	Verificar Hipótesis

Por lo tanto, la economía es una **Ciencia Social** por las siguientes razones:

1. Estudia
 - a. Comportamiento Humano
 - b. Actividades Humanas
 - c. Instituciones Sociales

2. Tiene un método de análisis
 - a. **Observación:** a partir de la observación de la realidad respecto del objeto de la ciencia particular que estudia, éste va formulando sus propias respuestas provisionales a los distintos conocimientos de las mismas. En el caso de algunos fenómenos económicos como por ejemplo "el desempleo", el científico podría enunciar hipótesis.
 - b. **Formulación de Hipótesis:** mientras observa las regularidades que existen en su objeto de estudio, el científico puede realizar un proceso de inducción sin ningún tipo de regla, con ejercicio de su inventiva e imaginación para formular un enunciado que funciones como hipótesis. Si continuamos con el ejemplo observamos que hay Desempleo, las hipótesis: la aparición de nuevas tecnologías que ahorran la mano de obra, los altos costos laborales y hasta, en un ejercicio de inventiva muy rebuscado, las altas temperaturas. No existen reglas para "inventar" hipótesis y aun las más descabelladas podrían aceptarse en este estudio del proceso de creación del conocimiento científico.
 - c. **Comprobación de esas Hipótesis:** luego del proceso de inducción a través del que se formula la hipótesis, el método continúa con un conjunto de deducciones. Por ejemplo, si nuestra hipótesis es que el desempleo es causado por la aparición de nuevas tecnologías, tomaremos este enunciado como premisa y le agregamos otra premisa concreta sobre algún caso específico en el que se introdujo nuevas tecnologías y observamos si la conclusión se cumple. Es decir:

Premisa hipótesis	"Las nuevas tecnologías producen desempleo"
Premisa concreta	"En la ciudad de Santa Fe se introdujeron nuevas tecnologías"

Si en todos los casos que utilizamos este método nos encontramos que al contrastar la conclusión con la realidad ésta resulta falsas, se vuelve al paso 1.

En caso de ser verdadera, puede pasar a formar parte del conocimiento científico.

- d. **Formulación de Leyes:** una vez que es considerada verdadera formar parte del conocimiento científico.



La ciencia económica surge

como consecuencia de la necesidad, que tienen los grupos humanos, de explicarse la naturaleza de los hechos económicos y las conductas a seguir en cada momento.

A partir del surgimiento de esta ciencia y en relación con el grado de desarrollo económico social de los diferentes grupos humanos en el tiempo, aparecen distintas ideas o doctrinas, las cuales constituyen las bases en que se asienta la sociedad económica.

El hecho de querer explicar los acontecimientos que ocurren en dicha sociedad, a través de la observación directa de los mismos, explica el surgimiento de las teorías económicas. Estas tratan de definir el porqué de los acontecimientos nombrados, a través del ordenamiento lógico y la organización de datos.

En la actualidad, se percibe una renovación de la ciencia económica que presenta ciertas tendencias:

- Es más realista: no se basa en supuestos abstractos sino en los comportamientos ciertos de los diferentes grupos sociales.
- Es más humana, analiza la actividad libre de individuos y grupos sociales que condicionan el sistema económico, considerando al hombre sujeto y actor responsable de la actividad realizada con los bienes y servicios.
- Es más social: tiene como objetos esencialmente comunitarios el pleno empleo, la economía del bienestar, la justicia social, entre otros.
- Es más normativa: aceptando que no sólo sirve como instrumento para interpretar la realidad, sino también como guía para actuar sobre ella.

Las explicaciones de estas tendencias demuestran que la ciencia económica no es una disciplina completa y terminada, sino que es una ciencia viva en continuo desarrollo. Pag. 11

Siempre deberá ser modificada, mejorada, criticada en base a los problemas económicos que se vayan presentando.

ACTIVIDAD 2: confeccione un esquema de los temas: "Métodos de investigación económica" y "La economía como ciencia".

Clasificación de la Economía

Según el campo de investigación:

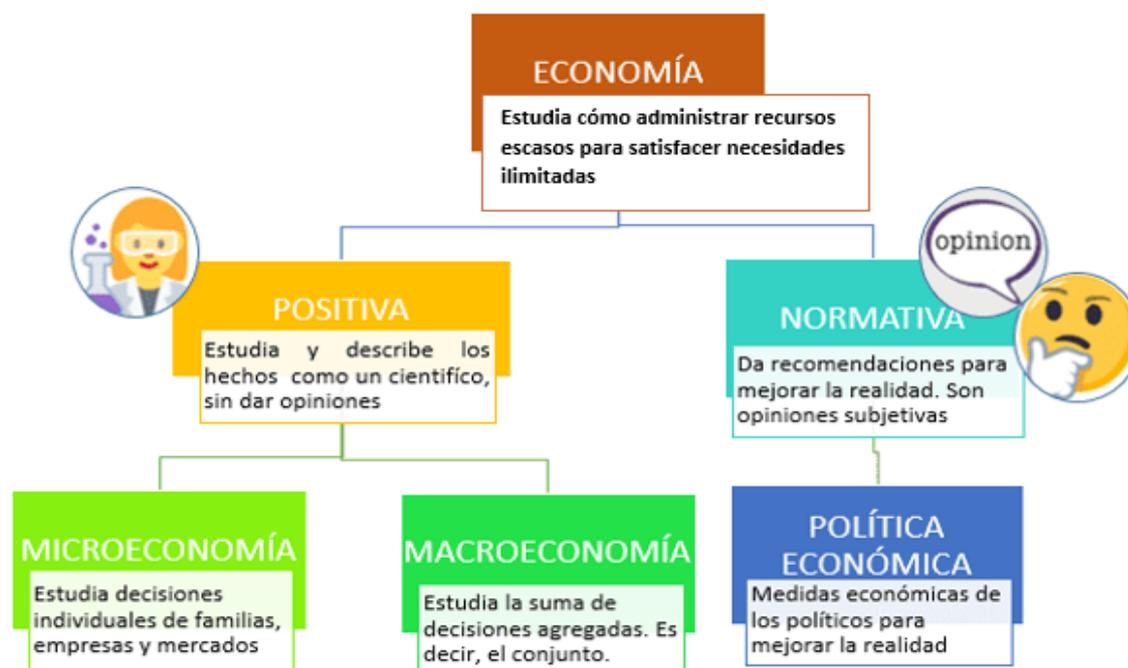
1. **Microeconomía:** estudia los fenómenos referentes a agentes individuales o unidades económicas tales como: personas, familias y empresas, y de sus relaciones recíprocas en el proceso económico. Así por ejemplo cuando hablamos de un aumento del precio de las tarifas de luz, como consecuencias de un incremento de la demanda de este tipo de energía, se está realizando un planteamiento microeconómico.
2. **Macroeconomía:** estudia el funcionamiento de la economía en su conjunto, obteniendo una visión simplificada de la actividad económica de un país determinado o de un conjunto de países. Algunos temas de estudio de esta rama son: el empleo, la inflación, el producto total de una economía, el presupuesto público, balanza comercial del país (Importaciones y Exportaciones).

Según en carácter teórico:

1. Economía Positiva: se refiere a la constatación o verificación de hechos de índole económica y sus consecuencias, en forma meramente objetiva, libre de toda opinión. Es decir, se ocupa de lo que **es o podría ser**. Son ejemplos de esta economía definir y explicar el concepto de recursos, sus diferentes aplicaciones y las consecuencias de su uso.
2. Economía Normativa: se refiere a preposiciones sobre hechos de acuerdo a juicios de valor acerca de lo que debería ser o es deseable que así ocurra. Estas opiniones están basadas en distintos criterios de índole política, ideológica, étnica, etc. Es decir, se ocupa de lo que **debería ser**, ofrece prescripciones con **juicio de valor**. Un ejemplo de este tipo de economía es la opinión de la Iglesia en relación a las medidas que debería adoptar el gobierno con respecto a la situación económica social que atraviesa el país.

Otra clasificación

1. **Economía Política:** se encarga de la teoría, de estudiar los fenómenos económicos y de los diferentes factores que lo componen.
2. **Política Económica:** en base a los estudios y análisis realizados por la Economía Política, decide cómo modificar ese comportamiento individual o colectivo, para buscar unos resultados determinados. Es una rama esencial dirigida hacia el condicionamiento de la actividad económica. Es decir, viene a ser, en buena medida el banco de pruebas y el laboratorio de los cuales se extraen los resultados de la contrastación de la hipótesis e información relativa a los efectos y resultados de la aplicación de medidas basadas en teorías propias de la economía.



Actividad 3:

a. Determine si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas. Justificar las incorrectas.

1. La microeconomía estudia la tasa de inflación máxima que alcanzó nuestro país durante un determinado año.
2. La macroeconomía estudia la tasa de desempleo producida en la provincia de Córdoba durante el segundo semestre de un determinado año.
3. La microeconomía estudia el aumento de las exportaciones producido por el sector agrícola debido a los negocios acordados con la Unión Europea.
4. La microeconomía estudia el aumento de la tarifa del gas provocado por el mal manejo en contratos firmados por la empresa proveedora de dicho servicio.

b. Distinguir en las siguientes afirmaciones, si se trata de economía positiva o normativa. Fundamentar cada respuesta.

1. El gobierno considera que, gravando el precio de las bebidas alcohólicas, reducirá el nivel de alcoholismo en la sociedad actual.
2. El aumento en los precios de los combustibles produjo una baja de ventas en las industrias automotrices.
3. En su discurso, el ministro de Economía, detalló que es necesario un aumento del gasto público para generar empleo.
4. Según datos provenientes del INDEC, se estableció que ha descendido la tasa de desempleo en el país.

-1.2. NECESIDADES

CONCEPTO

Se entiende por **necesidad** la sensación de un cierto malestar por carecer de algo, el impulso natural de satisfacer ciertas carencias que poseemos. Incluye no sólo las necesidades de alimento o vestimenta, sino también de progresar socialmente, de organizarse políticamente, etc.

Los deseos de las personas no son iguales o fijos. En consecuencia, en todas las sociedades, sean ricas o pobres, es imposible satisfacer en forma completa las necesidades de todos sus integrantes. Deriva de aquí, que las necesidades poseen las siguientes **características**:

> **ILIMITADAS EN CANTIDAD**: A medida que las sociedades se desarrollan, existen más y nuevos bienes o servicios que los consumidores o usuarios desean. Por ejemplo: teléfono celular, lavavajillas automático, DVD, etc.

> **LIMITADAS EN SU CAPACIDAD DE SATISFACCIÓN**: es una característica relativa porque se va a dar en ciertas necesidades frente a diferentes personas. Ante el surgimiento constante de nuevas necesidades sumadas a las que ya poseen los miembros de cada sociedad, es imposible que puedan satisfacerlas completamente.

No es posible satisfacer la totalidad de las necesidades de la sociedad

-1.2.1. CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

A. SEGUN DE BIEN SURJAN

Del Individuo:

- Naturales (Ej: alimentarse, vestirse).
- Sociales (surgen de la vida en sociedad. Ej: educación, recreación).

De la Sociedad:

- Colectivas (surgen del individuo y pasan a ser de la sociedad. Ej: transporte).
- Públicas (surgen de la misma sociedad. Ej: orden público, seguridad).

Angrisani
López

LA CIENCIA ECONÓMICA

| 13

B. SEGUN SU NATURALEZA

Primarias: Aquellas que hacen a la conservación de la vida del hombre (Ej: alimentación, vivienda, vestimenta).

Secundarias: Son las que tienden a aumentar el bienestar del individuo, y varían de acuerdo al medio cultural, social o económico de cada individuo, o la época que se está tratando (Ej: estudiar un idioma, comprar un DVD).

C. SEGUN SU NATURALEZA DEL BIEN UTILIZADO

De Bienes: Satisfechas por cosas materiales (Ej: alimento, vestimenta).

De Servicios: Satisfechas por el hacer de otras personas (Ej: educación, salud).

D. SEGUN EL TIEMPO DE SATISFACCIÓN

Presentes: De satisfacción inmediata (Ej: alimentación, vestimenta).

Futuras: Surgen de la previsión voluntaria u obligatoria (Ej: ahorro, seguro).

E. SEGUN LA RELACION EXISTENTE ENTRE DOS O MAS NECESIDADES

Concurrentes: Es una de las características de las necesidades que absorben, neutralizan o sustituyen a otras (Ej: la sustitución del ventilador de pie por el ventilador de techo, y más tarde por el aire acondicionado).

Complementarias: Aquellas que no pueden satisfacerse aisladamente. Una depende de otra para lograr satisfacer la carencia (Ej: adquisición de un bien para luego poder consumirlo).

Recurrentes: Se trata de las necesidades que se repiten frecuentemente (Ej: alimentarse, vestirse).

Para satisfacer todo el conjunto de necesidades que se toman ilimitadas, se utilizan **los recursos o bienes y los servicios**.

a. Responda las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se considera necesidad en economía?
2. Explique con un ejemplo las características enunciada de toda necesidad.

b. Dada las siguientes situaciones, identificar las necesidades de acuerdo a las palabras destacadas en el texto, transcribir y clasificar según los distintos puntos de vista.

Un grupo de egresados de escuela secundaria, se reencuentra luego de 10 años.

Decidieron reunirse en un **restaurante** del barrio de Recoleta. La mayoría llegó en su **vehículo** particular. Otro grupo contrató un **chárter** para facilitar el traslado al lugar y el regreso a sus hogares.

Luego de varias horas de charla y recuerdos traídos al presente, cada uno mostró una foto de su familia e hizo un pequeño relato sobre su **trabajo** o profesión actual.

Los que se dedican al comercio comentaron las dificultades económicas y de **seguridad** que padecen, y por ende los problemas de **salud** y egreso de dinero extra que les provoca la contratación de **seguros** que los amparen.

BIENES

Concepto

“**Los bienes** son todas las cosas materiales o inmateriales que están a disposición del hombre para su consumo, con el fin de satisfacer sus necesidades”.

No se refiere solo a los recursos naturales (tierra, minerales, etc.) sino también a los bienes creados por el hombre e incluso a otros que son intangibles como la inteligencia, creatividad o voluntad de trabajo.

Existen, a grandes rasgos, dos tipos de bienes:

- **Bienes libres:** son aquellos ilimitados en cantidad y no son propiedad de nadie. Carecen de precio, aunque puedan poseer utilidad o su uso proporcione satisfacción de una necesidad. Por las características enumeradas, no forma parte de los intercambios entre los individuos. Por ejemplo: el aire, agua.
- **Bienes económicos:** son llamados también bienes escasos, es decir que nunca existe cantidad suficientes para satisfacer la demanda de los consumidores. Tienen como **características:**
 - a) **Escaso:** el mismo bien tiene que ser escaso en relación a las demandas o deben ser escasos los elementos que se necesitan para producirlo.
 - b) **Útil:** tiene que ser considerado por los consumidores como algo capaz de satisfacer sus necesidades.
 - c) **Accesible:** que se posible su utilización.
 - d) **Oneroso:** el bien es un objeto que se adquiere pagando un precio.
 - e) **Transferible:** que puedan ser intercambiables.

TIPOS DE BIENES**Según su carácter:**

1. **Libres:** ilimitados en cantidad y no son propiedad de nadie. Ej. El aire
2. **Económicos:** son escasos en cantidad, apropiables y de su estudio se encarga la economía. Por ejemplo, un auto.

Según su naturaleza:

1. **De capital:** no atienden directamente las necesidades humanas, sino para ser utilizados en la producción de otros bienes. Por ej. Maquinarias, etc.
2. **De consumo:** se destinan directamente a la satisfacción directa de necesidades. Pueden ser: **duraderos:** permiten un uso prolongado, ej. Una cama. O **no duraderos:** se extinguen en un solo acto por ej. Los alimentos.

Según su función

1. **Intermedios:** deben sufrir transformaciones. Ej. Madera.
2. **Finales:** ya han sufrido las transformaciones necesarias para su uso o consumo. Producto final. Ej. Una mesa

Servicio

Se entiende por servicios, las actividades que se destinan directa o indirectamente a satisfacer las necesidades de las personas, con la particularidad de que no se produce ningún tipo de bien material.

Son ejemplos: la distribución de bienes, actividades que satisfacen necesidades culturales, de salud, servicios que prestan los bancos o las compañías de seguro, etc.

Actividad 5: responde las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuál es la función que cumple los bienes o recursos en la economía?
- b. ¿A qué se considera servicio y qué características poseen?

ESPACIO CURRICULAR: ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA.

CURSO: PRIMER AÑO.

MODALIDAD:

DOCENTE: PROF. Contreras, Maria Rosa

Contacto: 3855964398 mariarosacontreras61@gmail.com
maruRoCont30@hotmail.com

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

La cátedra Alfabetización Académica pertenece al campo de la Formación General del primer año de la carrera. Se dicta en tres horas semanales, anuales y su acreditación es promocional.

La alfabetización académica incluye un conjunto de nociones, estrategias y actividades de producción y análisis de textos que se requieren para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, a fin de hacer efectivo el aprendizaje en el nivel superior.

Este espacio será trabajado con el formato de taller, en el que las actividades permitan articular la teoría y la práctica con la implementación de proyectos de lectura y producción textual relacionados con las materias que se cursan.

PAUTAS DEL TRABAJO:

- El primer trabajo requiere la lectura de los textos provistos de Paula Carlino y Marta Marín y la resolución de las consignas (ambos link aparecen sugeridos en la bibliografía).
- El mismo debe llevarse a cabo en un lapso de dos semanas, cuya modalidad de presentación será confirmada en el transcurso de los días.
- Las inquietudes y dudas deben ser consultadas con la profesora por las vías de contacto proporcionadas.

Tema: Introducción al concepto de “Alfabetización académica.”



¿Qué se entiende por alfabetización académica?

Los interrogantes que abren mi exposición, adjudicados al auditorio, emergen de un conjunto de suposiciones que pondré en tela de juicio a lo largo de este trabajo. En el siguiente cuadro, resumo la controversia que deseo plantear:

el contrario: la diversidad de temas, clases de textos, propósitos, destinatarios, reflexión implicada y contextos en los que se lee y escribe plantean siempre a quien se inicia en ellos nuevos desafíos y exigen continuar aprendiendo a leer y a escribir.

De hecho, es necesario comenzar a hablar en plural: de las alfabetizaciones (Stevenson, 2000). Existen distintas culturas en torno de lo escrito y la cultura académica es una ellas. Se trata de una cultura especialmente compleja, que suele permanecer implícita en las aulas universitarias (Woodward-Kron, 1999). No obstante, es posible comprobar diferencias significativas

Alfabetización Académica		
-Habilidad elemental	V	-Ingreso en una nueva cultura escrita
-Adquisición espontánea	E	-Aprendizaje que requiere ser promovido por acciones institucionales
-Programa compensatorio	R	-Responsabilidad de hacer lugar en el currículum a las prácticas discursivas con las que cada disciplina elabora el conocimiento
	S	-Compromiso de toda la comunidad universitaria
	U	
-Asunto de especialistas	B	

Los segundos términos de este contrapunto sintetizan la postura que quiero compartir con ustedes en esta ponencia y pasaré entonces a fundamentarlos.

El concepto de *alfabetización académica* se viene desarrollando desde hace una década. Señala el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional (Radloff y de la Harpe, 2000), precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso. En la bibliografía, suelen aparecer otros términos sinónimos: *alfabetización terciaria* o *alfabetización superior*.

Ahora bien, la fuerza del concepto de *alfabetización académica* radica en que pone de manifiesto que los modos de leer y escribir -de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento- no son iguales en todos los ámbitos. Advierte contra la tendencia a considerar que la alfabetización es una habilidad básica que se logra de una vez y para siempre. Cuestiona la idea de que aprender a producir e interpretar lenguaje escrito es un asunto concluido al ingresar en la educación superior. Objeta que la adquisición de la lectura y escritura se completen en algún momento. Por

entre las tareas de lectura y escritura demandadas en el nivel universitario respecto del secundario (Barker, 2000; Vardi, 2000). Por ejemplo, la universidad suele esperar que los alumnos encuentren información por sí mismos, en tanto que los docentes de la enseñanza media tienden a exigir sólo lo que ha sido transmitido por ellos. El nivel superior requiere que los estudiantes analicen y apliquen el conocimiento impartido, mientras que la secundaria espera que sea reproducido. En la universidad se proponen distintas perspectivas acerca de un mismo fenómeno; por el contrario, la escuela media enseña que el saber es verdadero o falso. Para la universidad, el conocimiento tiene *autores* e *historia*. En cambio, los niveles educativos previos lo presentan de forma anónima y atemporal. Estas diferencias en la naturaleza atribuida al saber y en los usos que se exigen de éste configuran culturas particulares que se traslucen en métodos y prototipos de pensar y escribir.

El problema con la cultura académica es que tampoco es homogénea. La especialización de cada campo de estudios ha llevado a que los esquemas de pensamiento, que adquieren forma a través de lo escrito, sean distintos de un dominio a otro. Además, los profesores no somos plenamente conscientes de que nuestras disciplinas están compuestas de ciertos usos del lenguaje, que involucran determinados modos de comprensión y organización de los fenómenos estudiados. Este hecho, que mantiene implícito lo que ha de ser aprendido, convierte en más difícil todavía su apropiación por parte de los alumnos (Bode, 2001).

EDUCERE. INVESTIGACIÓN, AÑO 6, N° 20, ENERO - FEBRERO - MARZO, 2005

410

PAULA CARLINO

Una queja falaz que oculta la cultura escrita propia de la universidad

Las investigaciones sobre alfabetización académica sirven para explicar, de una forma novedosa, la constatación de muchos profesores universitarios acerca de que los estudiantes no saben leer y escribir adecuadamente. Se trata de una queja que suele responsabilizar a la educación secundaria por lo que no aprendieron a hacer los alumnos que llegan a los estudios superiores. Se dice que el nivel medio o un curso de ingreso universitario deberían haber garantizado los conocimientos necesarios para trabajar con los textos de las asignaturas, para obtener, analizar, interpretar, elaborar y transmitir información.¹

En realidad, la corriente de estudios sobre alfabetización superior permite cuestionar esta creencia advirtiendo que contiene una premisa oculta pero falsa. La queja parte de la idea de que la alfabetización es un estado y no un proceso (un conocimiento que se tiene o no se tiene, en vez de un saber en desarrollo). Se la considera una adquisición elemental aplicable a cualquier contexto. También se piensa que el lenguaje académico es una forma externa, no involucrada en el contenido del que trata. En palabras de Russell (1990), se cree que la comprensión y producción de los textos universitarios son procesos básicos.

"habilidades generalizables, aprendidas (o no aprendidas) fuera de una matriz disciplinaria -en la escuela secundaria o al comienzo de la universidad- y no relacionadas de modo específico con cada disciplina" (p. 53).

Esta suposición de que la lectura y la escritura son técnicas separadas e independientes del aprendizaje de cada disciplina es puesta en duda por numerosas investigaciones. Ellas señalan, por el contrario, que las exigencias discursivas en la universidad son indisolubles de cada campo de estudios. También comprueban que se aprenden en ocasión de enfrentar las tareas de producción y consulta de textos propios de cada materia, de acuerdo con la posibilidad de recibir orientación y apoyos contingentes, aportados por quien domina estas prácticas y participa de su cultura disciplinaria (Beasley y Knowles, 1995; Carlino, 2002 c y 2002 e; Cartwright y Noone, 2000; Chanock, 2000; de la Harpe *et al.*, 2000; Spinks, 2000; Russell, 1997).

Estar alfabetizado para el trabajo académico implica, por lo tanto, el desarrollo de competencias letradas que son -en su base- de orden lingüístico. Es cierto que para discutir y defender ideas y posiciones epistémicas y pertenecer a una comunidad discursiva, los estudiantes deben manejar conocimientos acerca de la disciplina y acerca de los discursos de la disciplina (Carlino, 2005) y deben ser capaces, además, de desempeñarse de manera diferente según los requerimientos de disciplinas diversas (Creme y Lea, 2003), pero también es cierto que esto solo puede hacerse cuando se dominan ciertas competencias letradas básicas para tratar con textos académicos.

Sin embargo, la experiencia de docentes y alumnos dice que ese dominio es escaso o está ausente. La mayoría de los estudiantes que ha completado estudios secundarios se encuentra sin las herramientas necesarias para interpretar los textos que les proponen los cursos de ingreso universitario. Del mismo modo, cuando redactan una respuesta de examen, también suelen reproducir los conocimientos, en lugar de reformular sus lecturas. Estas dos situaciones revelan una situación de carencia que interpela a la pedagogía y a la sociedad, y no debería ser atribuida con ligereza a la torpeza estudiantil. No se trata del simple argumento: "los alumnos no entienden lo que leen", "los alumnos no saben escribir" o "hay que darles normativa", sino que se trata de atender a muchos otros factores involucrados. Uno de ellos está constituido por los textos mismos. En efecto, si se concibe la actividad lectora como una interacción lector-texto, los textos son un factor insoslayable. En este sentido, creemos que la responsabilidad de la no-intelección no debería caer exclusivamente sobre el lector (Marín y Hall, 2003).

Otro factor que debería ser tenido en cuenta reside en las prácticas escolares, centradas en la lectura literaria, que no reparan en la especificidad de la lectura con fines de estudio.

Los textos de estudio

Como dijimos antes, al concepto tradicional de alfabetización corresponde la concepción de que una vez que las habilidades de lectoescritura básica se aprenden, son aplicables a cualquier tipo de texto o de situación. Sin embargo

El potencial cognitivo de la escritura

Existe otra fuente de confusión, que lleva a sostener la misma falsa creencia de que redactar es un saber que debió haberse aprendido antes de ingresar a los estudios superiores. Se trata de la representación extendida acerca de que la escritura es sólo un canal para expresar lo que se piensa y transmitir conocimiento (Alvarado, 2000). De acuerdo con esta idea, para producir cualquier texto basta con estar alfabetizado y tener algo para decir. Sin embargo, múltiples investigaciones -en antropología, didáctica, historia y psicología- han mostrado lo contrario (por ejemplo, Cassany, 1997; Goody, 1996; Olson, 1998; Ong, 1987). La escritura alberga un potencial epistémico, es decir, no resulta sólo un medio de registro o comunicación sino que puede devenir un instrumento para desarrollar, revisar y transformar el propio saber.

A pesar de lo anterior, el poder cognitivo de la composición no llega a actualizarse en todos los casos: escribir no es un procedimiento que incida de forma automática sobre el aprendizaje. Para hacerlo, el que redacta precisa estar enmarcado en un contexto que lo lleve a coordinar sus nociones previas con ciertas exigencias retóricas. Según Flower (1979), Scardamalia y Bereiter (1985) y Sommers (1980), la clave de la potencialidad epistémica del proceso de composición reside en escribir logrando poner en relación el conocimiento del tema sobre el que se redacta con el conocimiento de las coordenadas situacionales que condicionan la redacción (destinatario y propósito de escritura). La transformación del conocimiento de partida ocurre sólo cuando el que escribe tiene en cuenta las necesidades informativas de su potencial lector y desarrolla un proceso dialéctico entre el conocimiento previo y las exigencias retóricas para producir un texto adecuado (para un desarrollo, véase Carlino, 2002 c).

Las investigaciones también constatan que gran parte de los estudiantes escriben teniendo presente sólo el tema sobre el que redactan, sin considerar lo que precisarían sus lectores (Flower, 1979; Sommers, 1980). De hecho, no suelen tener verdaderos lectores, porque no se dedican a publicar y porque en las aulas redactan sólo para ser evaluados. Por ello, se ha señalado que las experiencias de escritura en la universidad deben cambiar, ofreciendo lectores que devuelvan a los alumnos el efecto que sus textos producen (Sommers, 1982). Se advierte que es necesario introducir en el proceso de escritura el punto de vista del destinatario, de modo que se ayude a

no es así. Hay características de los textos científico-académicos que requieren procesos cognitivos diferentes de los que requiere la lectura literaria y la lectura de la prensa. Y hay grados de complejidad de los textos e intencionalidades de lectura que son diferentes de los de la lectura estética o de entretenimiento. La escuela centra la mayor parte de sus actividades de lectura y escritura en los textos literarios. Pero leer literatura infantil y juvenil no es suficiente, porque no habilita para comprender las formulaciones abstractas, las conceptualizaciones, las explicaciones causales complejas y la polifonía enunciativa que caracterizan al texto de estudio.

Los *textos de estudio*, en efecto, comparten algunos rasgos como los siguientes:

- q En general, se refieren a entidades no humanas, sino a procesos, situaciones, o bien a entidades abstractas, como teorías e hipótesis.
- q Tratan objetos o entidades concretas (por ejemplo, una palanca), pero se refieren a ellas con conceptos teóricos (por ejemplo, explican qué principios de la física se aplican a una palanca).
- q Abunda en ellos antes lo explicativo (y en los textos universitarios, lo argumentativo) que lo narrativo, es decir hay pocos actores y hechos concretos.²
- q Se evita la presencia de opiniones personales o de sujetos y verbos que correspondan a la primera persona.
- q Se utilizan formas impersonales, preferentemente, o en tercera persona.
- q Aparecen recursos sintáctico-semánticos propios de la retórica académica: nominalizaciones, dobles negaciones, sintaxis desligada, períodos sintácticos muy extensos, etcétera.
- q Se utilizan recursos específicos como las metáforas y analogías.
- q El léxico se refiere a ciertos conceptos generales comunes al pensamiento científico, como "teoría", "estructura", "sistema", "modelo".
- q Hay gran abundancia de sustantivos abstractos relacionados con las actividades de las ciencias, tales como "percepción", "profundización", "análisis", "descubrimiento", "traducción".

Introducción

El concepto “analfabetismo académico” se refiere a la creciente carencia de habilidades para interpretar y/o producir los textos que circulan en ámbitos académicos. Su contraparte, “alfabetización académica”, a la creciente necesidad de enseñar esas habilidades dentro de las instituciones académicas superiores, habilidades que se suponían adquiridas en otros niveles de la educación.

Los conceptos de alfabetización y analfabetismo, en este caso, no están referidos a las “primeras habilidades de lectura y escritura”, que es la acepción de uso más corriente en español. En realidad, el término “alfabetización”, tal como está usado en la expresión “alfabetización académica”, proviene del ámbito anglosajón, donde la palabra *literacy*,¹ implica algo más que el aprendizaje de las “primeras letras”, es decir que tiene significaciones más amplias que la práctica elemental de la lectura y de la escritura adquirida por las grandes mayorías (Braslavsky, 2003). Sin embargo, en español solo pudo traducirse *literacy* como “alfabetización”, de modo que suele producirse una cierta confusión en cuanto a las significaciones de este último término. Lo cierto es que actualmente “alfabetización” se utiliza en español para designar tanto el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura como también otras habilidades más amplias. Esa es la manera en que está usado en expresiones tales como “alfabetización informática”, “alfabetización tecnológica”, “alfabetización permanente”, “alfabetización avanzada”, “alfabetización académica”, que se refieren a la adquisición y el uso de habilidades cada vez más complejas y múltiples, debido tal vez a la complejización misma de los conocimientos y a la complejización de los discursos que los comportan. Lo que tradicionalmente se ha concebido como alfabetización básica, y que se proporciona en la mayor parte de las instituciones escolares, no alcanza, entonces, para todos los requerimientos de la sociedad actual. Incluso gran parte de las actividades lectoescritoras “pueden ser inaccesibles para muchos, aunque hayan logrado la capacidad de interpretar el simbolismo de la lengua escrita y producir escritura con significación” (Braslavsky, 2003).

La alfabetización académica

Con el término “analfabetismo académico” se suele describir esa situación, tan frustrante para ambas partes, en la cual el desempeño de los estudiantes como lectores y como escritores difiere notablemente de las expectativas que tienen los profesores y las instituciones. La *alfabetización académica*, entonces, se podría caracterizar, a su vez, como el proceso de adquisición de un conjunto de conocimientos lingüísticos y de estrategias cognitivas necesarias para interpretar y producir textos que se utilizan en contextos de estudio. Esto es: *adquisición de conocimientos letrados, de conocimientos acerca de los discursos que comunican los saberes y frecuentación de la cultura escrita*. Como se ve, las habilidades básicas para la lectura y la escritura no alcanzan, ya que la alfabetización académica es una alfabetización avanzada, que incluye no solo conocimientos lingüísticos, sino también conocimientos acerca de los discursos que circulan en cada disciplina. La universidad exige –y da por supuesto que los estudiantes están en condiciones de hacerlo– que los lectores y escritores del nivel superior puedan buscar por sí mismos la información y reformularla o incluso aplicarla de manera original a nuevas situaciones. Es decir, que los estudios universitarios y terciarios solicitan que se ejerza una lectura crítica e interpretativa, y no meramente extractiva de datos (Marín y Hall, 2005).

Leer críticamente implica que hay que procesar información de fuentes diversas y a menudo contrastantes (Solé, 2004), familiarizarse con las secuencias explicativas y argumentativas en los textos y reconocer posiciones epistémicas (voces en el discurso) no siempre explícitas, así como recursos argumentativos inscriptos en el lenguaje mismo (Marín y Hall, 2006). Escribir, a su vez, implica conocer qué temas y/o marcos teóricos se discuten y cuáles son las tendencias dominantes en determinada disciplina, para poder plantear nuevos interrogantes y nuevas hipótesis; al mismo tiempo escribir también supone un conocimiento lingüístico que permita la manipulación del lenguaje para configurar sentidos con eficacia.

Los términos específicos de las disciplinas no siempre están constituidas por una sola palabra, sino que se trata de construcciones complejas que condensan conceptualizaciones (por ejemplo: “sociedad tradicional”, “tángente hiperbólica”, “reformulativo no parafrástico”, etcétera).

Estas características no son exclusivas –como podría creerse– de los textos de estudio del nivel superior, sino que los textos dirigidos a todas las edades y niveles de enseñanza aparecen impregnados de la retórica del discurso científico-académico. Y esa retórica comporta lo que hemos denominado “obstáculos microdiscursivos para la comprensión” (Marín y Hall, 2003). Algunos de estos obstáculos son las nominalizaciones, las relaciones de causalidad poco evidentes o muy complejas, la presencia de subordinadas concesivas al comienzo del párrafo, las cláusulas aclaratorias imbricadas y las dobles negaciones, entre otras, así como las argumentaciones no explícitas, sino inscriptas en el lenguaje mismo.

Por ejemplo, veamos los siguientes fragmentos de textos de estudio. En el fragmento 1 aparecen relaciones causales confusamente encadenadas, y en el fragmento 2, exceso de procesos y abstracciones y ausencia de actores concretos:

Fragmento 1

Por no producirse en el desierto formaciones nubosas –que sirven de barrera a las corrientes de aire– al calor sofocante del día sucede –desaparecido el sol– una baja temperatura como de hielo derretido, circunstancia que provoca una intensa oscilación en la temperatura diaria.³

Fragmento 2

Bartolomé Mitre nucleaba la **tendencia** más conciliadora, que pretendía la **integración** de Buenos Aires en una Nación con el resto de las provincias, aunque **asignándole** a la provincia una **posición dominante** sobre el resto. [...]

El gobierno de Buenos Aires sobrevivía holgadamente al **aislamiento**, dado el **crecimiento** de sus rentas de aduana, producido por una mayor cantidad de **transacciones** comerciales realizadas en su puerto.⁴

Los fragmentos anteriores no constituyen casos excepcionales, sino que ejemplifican procedimientos muy frecuentes en los libros de estudio y en otros materiales que se utilizan en contextos escolares. Si esto es así, cabría preguntarse: ¿qué prácticas escolares se desarrollan actualmente para enseñar a los alumnos a interpretar estos textos? ¿Qué prácticas se realizan en las instituciones de formación docente en torno a este tema? Por otra parte, es cierto que muchas universidades y en muchas instituciones de estudios superiores ha aparecido la preocupación por la alfabetización académica, pero, ¿alcanza o es apenas una tarea remedial? ¿El comienzo de los estudios universitarios es el momento adecuado?

Las prácticas escolares

Veamos algunas respuestas posibles al tema de las prácticas escolares en relación con la alfabetización académica:

- 1) La alfabetización académica impartida en el seno de las disciplinas universitarias es insuficiente para remediar la ausencia de conocimientos letrados básicos relacionados con textos académicos.
- 2) La mayor parte de las prácticas de interpretación de textos que se realizan durante la educación primaria y secundaria se aplican a textos literarios, mientras que los textos científicos y académicos tienen otras especificidades y presentan otros obstáculos para la comprensión.
- 3) Las prácticas escolares (y académicas en general) de comprensión lectora propician estrategias estructurales⁵ y estrategias para resolver problemas léxicos. Esos procedimientos no alcanzan para dar respuesta a las numerosas dificultades que ofrece la complejización de los saberes y los discursos.

Parece incuestionable, entonces, la necesidad de propiciar y desarrollar una *alfabetización académica temprana* que amplíe el espectro de lecturas y escrituras escolares para incluir en ellas los textos de estudio, es decir que en todas las áreas los maestros y profesores sean conscientes de que la lectura y la escritura son herramientas de aprendizaje. Además, es necesario que se apliquen a los textos de estudio

ACTIVIDADES

- 1- ¿Qué es la Alfabetización Académica?
- 2- ¿Cuáles son los supuestos que refuta el concepto de Alfabetización Académica?
- 3- ¿Por qué la Alfabetización Académica no es un proceso acabado?
- 4- Mencione las comparaciones entre la escuela secundaria y universitaria.
- 5- ¿Qué es el analfabetismo académico?
- 6- Explica con tus palabras las características de los textos de estudio.

Bibliografía:

Carlino, Paula Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, algunas Alternativas Posibles Educere, vol. 6, núm. 20, enero-marzo, 2003, pp. 410-411, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35662008.pdf>

<https://es.slideshare.net/tanonqn/alfabetizacion-academica-marta-marin>

<https://es.slideshare.net/tanonqn/alfabetizacion-academica-marta-marin>

BREVE PRESENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR:

Nuestro espacio curricular busca brindar al alumno las herramientas y los conocimientos contables necesarios para poder desempeñarse en un mundo donde el cambio en las organizaciones y el entorno es la constante, por lo que una adecuada administración es fundamental.

PAUTAS DE TRABAJO PRINCIPALES:

Se solicita al alumno la lectura detallada del texto sobre las organizaciones, responder el cuestionario final, realizar un glosario con la terminología contable y económica, adjuntar una foto tipo carnet al trabajo realizado según las siguientes condiciones:

Debe ser entregado el lunes 20/4/20 hasta las 22 hrs a la dirección de e-mail rubenloys@gmail.com, en formato word o PDF, en hoja tamaño A4, con letra Times New Roman, N°12, con una carátula donde incluya el nombre del instituto, la fecha, el espacio curricular, el tema, DNI y el nombre "completo" del alumno.

Y por último confirmar la entrega del trabajo via Watsap al 3844568827 para ser incluidos en el grupo de 1° año de Contabilidad I, indicando nombre completo y enviando una foto del rostro para su identificación.

TEMAS Y CONTENIDOS:

Las Organizaciones, Ente, Empresa. Función Administración. Como actividad principal se les pide contestar un cuestionario a modo de ayuda para interpretar el texto. A la vez deberán ir anotando las palabras técnicas de índole económica o contable y realizarán un glosario que se adjuntará al final del trabajo a presentar.

BIBLIOGRAFÍA/ANEXOS:

<http://www.afip.gov.ar/glosario/documentos/Diccionario.pdf> (DICCIONARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL BCRA) . <https://economipedia.com/definiciones> (diccionario de economía). https://www.academia.edu/36354801/_GLOSARIO_DE_T%C3%89RMINOS_ECON%C3%93MICOS_FINANCIEROS_-P%C3%A1g._1 (Glosario de términos financieros)

Las Organizaciones

En distintas formas estamos vinculados con las organizaciones por ser la nuestra una sociedad organizacional. Nacemos dentro de organizaciones, nos educamos en ellas y la mayoría de nosotros trabajamos para ellas. Empleamos gran parte de nuestro tiempo libre jugando, gastando y participando de actividades culturales y religiosas dentro de organizaciones.

La civilización moderna depende en buena medida de las organizaciones: consideradas la forma más racional y eficiente de agrupación social, ellas coordinan un gran número de acciones y crean un poderoso instrumento que combina distintos tipos de recursos para lograr los fines que se han trazado; todo esto les permite satisfacer muchas necesidades de la sociedad y de los individuos de una manera más eficaz de la que lo harían agrupaciones humanas más pequeñas y más naturales como los son, por ejemplo, las familias, los grupos de amigo, etc.

Las organizaciones no son un invento moderno: las usaron los faraones como medio para construir las pirámides, los chinos para lograr los sistemas de riego y los primeros Papas para crear una Iglesia Universal al servicio de una Religión Universal; lo que sí podemos afirmar es que la organización moderna es generalmente más eficiente que la antigua o medieval, ya que los cambios operados en la naturaleza de la sociedad han hecho que el medio las acepte de mejor grado y el avance de la planeación, la coordinación y el control la han favorecido notoriamente.

Cuando hacemos referencia a una organización, es común pensar que ella está integrada por un gran número de personas. Sin embargo, esto no necesariamente debe ser así, ya que basta una persona o un



pequeño grupo para formar una organización, en la medida en que exista entre sus miembros al menos un fin común.

Los fines de una organización son el estado de cosas que ella pretende lograr.

Las organizaciones deben constituirse de manera tal que sean unidades sociales efectivas y eficientes.

La efectividad de una organización está determinada por el grado en que logra sus fines.

La eficiencia en cambio, se mide por la cantidad de recursos empleados para lograr un fin determinado. Así, aunque efectividad y eficiencia tienden a ir de la mano, ello no siempre sucede.

Las organizaciones son, pues, agrupaciones humanas que se crean para alcanzar fines específicos. Se caracterizan por:

a) La división del trabajo, del poder y de las responsabilidades.

b) La presencia de uno o más centros de poder que controlan los esfuerzos concertados y los dirigen hacia sus fines, revisando continuamente la actuación de la organización y remodelando su estructura para aumentar su eficiencia.

Analicemos a continuación los siguientes casos, teniendo presente estas características:

1. Dos profesores se reúnen los días viernes con un determinado grupo de alumnos en la biblioteca de la Facultad, a efectos de profundizar sobre los temas analizados durante la semana.

2. Un grupo de docentes instala una academia, a los fines de brindar enseñanza personalizada de apoyo universitario.

Afectan para tal actividad, mobiliario e instalaciones varias, alquilan un local y contratan los servicios de personal administrativo.

3. Un individuo que posee un local comercial adecuadamente equipado, se dedica a la comercialización de electrodomésticos, para lo cual contrata personal para administración y ventas.

4. Un grupo de amigos se reúne los días martes por la noche en un club con la intención de practicar un deporte.

Podemos observar, en todos los casos presentados, la siguiente constante:

“presencia de uno o más individuos con un fin común”

Así, en el primer caso, observamos que existen dos profesores que tienen por fin profundizar temas de estudio: en el segundo caso, un grupo de docentes con la intención de brindar apoyo educativo; en el tercer caso, un individuo que se dedica a comprar y vender electrodomésticos.

Estos tres casos constituyen ejemplos de organización ya que en ellos están presentes todos los elementos que las caracterizan.

Pero en el cuarto caso advertimos que, si bien el grupo de amigos tiene un fin determinado (practicar un deporte), no constituye una organización ya que, por ejemplo, no cuenta con centros de poder.

Además, hay algo para destacar: En los casos 2 y 3 el grupo afecta un patrimonio para el logro de los fines propuestos.

En el caso 2, el grupo de docentes necesita contar con un inmueble, mobiliario, instalaciones varias y personal administrativo-

En el caso 3 el individuo necesita de un local, acondicionado conforme al tipo de actividad a emprender, además de requerir de personal para afectarlo a las áreas de administración y comercialización. Esta necesidad de contar con un patrimonio determinado no la encontramos en los casos 1 y 4.

Entonces, si para cumplir con sus fines, la organización requiere un patrimonio, estamos frente a lo que en Contabilidad se denomina Ente o Entidad.

El Ente

En el uso común de la expresión, ente se refiere a una cosa: a todo lo que existe o puede existir. Así, un hombre, un niño, un animal, una planta constituyen ejemplos de cosas existentes lo que permite identificarlos como entes: una persona por nacer, si bien no tiene existencia visible, es susceptible de adquirirla, de allí que también pueda considerárselas ente.

Pero en el léxico contable el vocablo ente tiene el sentido que le hemos dado en el último párrafo, es decir, consideramos ente a toda organización que para cumplir con sus fines necesita de un patrimonio.

El concepto de ente que toma la Contabilidad, está relacionado con el concepto de persona que adopta el Derecho, pero no son iguales. Jurídicamente son personas todos los entes susceptibles de adquirir derechos o contraer obligaciones, y nuestro Código Civil y Comercial distingue entre:

Personas Humana o de Existencia Visible (individuo)

Para la Contabilidad, el concepto de ente tiene características propias. Así:

Ente es una persona física o jurídica, o un grupo de ellas, que posee un patrimonio destinado al logro de ciertos fines.

El concepto enunciado merece los siguientes comentarios:

a) El patrimonio, cuya existencia es un requisito para que un ente exista como tal, es también un concepto contable.

Definiremos por ahora el patrimonio como un conjunto de bienes (dinero, mercaderías, muebles, etc.), derechos contra terceros (créditos a favor del ente) y derechos a favor de terceros (obligaciones a cargo del ente), expresados todos en una unidad de medida (en pesos, como se verá más adelante).

b) El titular de un ente no necesariamente debe ser una persona física o una persona jurídica, ya que un grupo de individuos puede aunarse para lograr un fin común, integrar un patrimonio y sin embargo no tener el carácter de persona jurídica a la luz del derecho positivo.

c) El patrimonio de un ente es propio e independiente del patrimonio de su o sus propietarios. De esta forma, una persona física puede ser propietaria de varios entes, cada uno de ellos con un patrimonio distinto entre sí y distinto del patrimonio del titular del ente. Del mismo modo, una persona jurídica, puede poseer varios entes.

d) Si bien la idea de un patrimonio lleva a la idea de ganancia o lucro, el fin de un ente puede o no ser éste.

Conforme a lo expresado tendremos:

Entes que desarrollan una actividad económica con el fin de obtener utilidades, llamados comunmente empresas.

Entes que desempeñan actividades no económicas con la intención de lograr otros fines, por ejemplo:

Espirituales, como es el caso de las comunidades religiosas.

Deportivos, como ocurre con los clubes.

Culturales, como acontece con los museos y teatros.

Salud y bienestar de los asociados, como sucede con las entidades de asistencia social.

En todos estos ejemplos tal vez nos resulte difícil advertir que el patrimonio es un elemento necesario para la consecución de los fines del ente. Sin embargo, sabemos que no es posible jugar al fútbol sin una cancha, participar de un acto religioso sin un templo, presentar una obra clásica sin una escenografía apropiada o determinar los valores de la tensión arterial sin un tensiómetro.

La Empresa

Según cuáles sean los objetivos, es posible asignar diferentes nombres a los diversos tipos de organizaciones. Es así que se utiliza la palabra "empresa" para definir a los entes que se dedican a actividades de índole económica.

En general, se dice que el objetivo de toda empresa es maximizar los beneficios.

Estudiamos las empresas en razón de que las mismas constituyen el marco principal en que se desenvuelve la contabilidad.

El tipo de actividades de la empresa será distinto según el objeto de su explotación principal (industrial, comercial, agropecuaria, etc.). La secuencia normal de operaciones de una empresa industrial y comercial constituye lo que se denomina "ciclo operativo" y está determinado por las siguientes fases:

a) comprar materias primas.

b) pagar las compras efectuadas.

c) transformar las materias primas y producir nuevos bienes.

d) vender los bienes producidos.

e) cobrar las ventas efectuadas.

Para cumplir con su ciclo operativo, toda empresa requiere elementos que denominamos "recursos". Dentro de ellos es posible distinguir a los bienes (materiales e inmateriales) y los recursos humanos (plantel directivo y laboral).

De acuerdo con el grado de permanencia en la empresa, los recursos se clasifican en:

a) Recursos de rápida movilidad

- el efectivo

- los bienes objeto de la compraventa

- los importes a cobrar surgidos de las ventas.

b) Recursos de carácter permanente

- los edificios
- las maquinarias, equipos-motores.
- el mobiliario
- derechos exclusivos (marcas, patentes de invención)

La Administración

Concepto

Los entes, cualquiera sea su naturaleza, subordinan su éxito o fracaso a la eficiencia con que manejan los recursos que destinan al logro de sus fines.

La posibilidad de cumplir con esta tarea implica que algunas personas deben ejercer el control de esos recursos.

La determinación de quién o quiénes lo hacen depende del tipo de ente de que se trate. Estas personas normalmente son: el propietario en el caso de empresas unipersonales y los gerentes, ejecutivos, o directores cuando se trata de entes más complejos.

El hecho de que esas personas en un momento determinado se encuentren ante distintas alternativas para combinar los recursos y que esas combinaciones sean las mejores o no con relación al fin propuesto, da lugar a la necesidad de contar con una adecuada administración

Administrar es combinar de manera óptima los recursos de un ente para lograr los fines establecidos

Los recursos a los que alude la definición pueden ser de dos tipos:

Recursos materiales e inmateriales.

Recursos humanos.

Los recursos materiales reconocen como fuente:

Los aportes de los propietarios.

Los aportes de terceros (no propietarios)

Los recursos humanos están integrados por los individuos que forman parte del plantel directivo y laboral.

El patrimonio, desde el punto de vista contable, está estrechamente relacionado al concepto económico de recursos, y de allí la vinculación que existe entre la Contabilidad y la Administración. Funciones de la Administración

La Administración cumple tres funciones simultánea e interactivamente, ellas son:

Planear – Coordinar - Controlar

Planear

Planear implica visualizar el futuro: es establecer las metas y definir las acciones para lograrlas, precisar la oportunidad para realizar las acciones y seleccionar los recursos necesarios para cada curso de acción posible.

Coordinar

Coordinar es sincronizar las acciones individuales, conciliar diferencias entre individuos y áreas y tratar de combinar, de la mejor manera posible, los recursos disponibles.

Controlar

Controlar es medir y evaluar el cumplimiento de los planes preestablecidos para efectuar las correcciones necesarias, en caso de desviaciones entre lo planeado y lo ejecutado, y para determinar el grado de eficiencia logrado en la planificación y en la ejecución.

Cada una de las tres funciones citadas suponen la necesidad de tomar decisiones, lo cual implica seleccionar una de entre varias alternativas posibles en relación con el objetivo fijado. Esta selección no puede hacerse sin contar con Información adecuada y oportuna. (En algunas bibliografías se considera al proceso administrativo en cuatro etapas o partes interrelacionadas entre sí. A modo de ejemplo, veremos una fracción de la película “Bichos”, cuyo link se encuentra más abajo)

<https://www.youtube.com/watch?v=Zk6ge8zo1qY>

Actividad I

Cuestionario para interpretación.

Responde el siguiente cuestionario que busca ayudar a interpretar el texto. El mismo debe ser entregado en formato word o PDF, en hoja tamaño A4, con letra Times New Roman, N°12, con una carátula donde incluya el nombre del instituto, la fecha, el espacio curricular, el tema y el nombre “completo” del alumno.

- 1) ¿Por qué las sociedades modernas dependen en gran medida de las organizaciones?
- 2) ¿Por qué se dice que las organizaciones modernas son, por lo general, más eficientes que las antiguas?
- 3) ¿Qué se puede decir de la efectividad y la eficiencia en las organizaciones?
- 4) ¿Qué caracteriza a las organizaciones según el texto?
- 5) En los casos analizados en el texto, ¿qué diferencia al 4º caso de los otros tres?
- 6) ¿Qué diferencia al ENTE de una organización cualquiera?
- 7) ¿Cómo define al Patrimonio?
- 8) ¿Cómo es el Patrimonio de un Ente respecto del de sus propietarios?
- 9) ¿El fin de un Ente, siempre es la de obtener un beneficio o lucro? ¿Por qué esto es así?
- 10) ¿A qué se llama empresa y cuál es su objetivo?
- 11) ¿A qué se denomina “ciclo operativo” y cuáles son sus fases?
- 12) ¿Qué elementos necesita la empresa para cumplir con su ciclo operativo? ¿De qué tipo son los elementos y como se clasifican según el grado de permanencia en la empresa?
- 13) ¿A qué se debe el éxito o el fracaso de un Ente según el texto?
- 14) ¿Quiénes controlan los recursos del Ente? ¿De qué depende?
- 15) ¿Por qué es necesario contar con una adecuada administración?
- 16) ¿Qué es administrar?
- 17) ¿Cuáles son las fuentes de los recursos materiales?
- 18) ¿Cuáles son las funciones de la administración? Explique con sus palabras lo que entendió que comprende cada una.

Actividad 2

Armar un glosario de términos económicos y contables del texto.

Actividad 3

El cuestionario y el glosario deben ser entregados el lunes 20/4/20 hasta las 22 hrs, a la dirección de e-mail: rubenloys@gmail.com, en formato word o PDF, en hoja tamaño A4, con letra Times New Roman, N°12, con una carátula donde incluya el nombre del instituto, la fecha, el espacio curricular, el tema, DNI, el nombre “completo” del alumno y fotografía para identificación, insertada en la carátula.

Actividad 4

Confirmar la entrega del trabajo via Watsap al 3844568827 para ser incluidos en el grupo de 1º año de Contabilidad I, indicando nombre completo y enviando una foto del rostro para su identificación.

Para considerarse completo al trabajo, deben realizarse las cuatro actividades.

ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

CURSO: PRIMER AÑO.

MODALIDAD: Cuatrimestral. Primer cuatrimestre. Promocional

DOCENTE: PROF. Nancy Luna

CONTACTO: rnancyluna@yahoo.com.ar Teléfono: 15457982

Buenas tardes, queridos alumnos:

Bienvenidos al ciclo lectivo 2020.

Atentos a la situación sanitaria actual y conforme a las disposiciones nacionales y provinciales, durante el tiempo que se extienda esta medida trabajaremos desde nuestros hogares. Es por ello que les estaré mandando material de lectura y guías de trabajo para este tiempo que no asistimos a clase.

